

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA RIBAS TEIXIDO, S.L., CELEBRADA EL DÍA 30 DE JUNIO DE 2017.

En ARBECA, a día 30 de junio de 2017, deciden por unanimidad constituirse en Junta Universal, los socios de la Mercantil RIBAS TEIXIDO, S.L.

La Junta designa Presidente y Secretario de la misma a los Sres. D. MONTSERRAT RIBAS TEIXIDO y D. URSULA TEIXIDO TORRELLES, respectivamente. La Presidencia declara válidamente constituida la Junta Universal por hallarse presente y conforme en su celebración todo el capital social de la mentada Compañía.

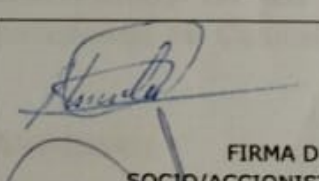
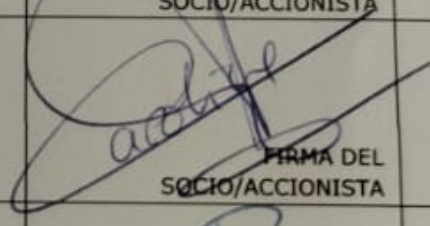
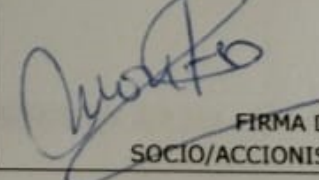
Seguidamente se aprueba por unanimidad el "orden del día" que consta de los siguientes asuntos:

1. Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2016. Se presentan en soporte magnético con la huella digital.
2. Aprobación, si procede, de la gestión social efectuada por el órgano de administración de la sociedad durante 2016.
3. Ruegos y preguntas.
4. Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Asisten a la reunión las siguientes personas y en la calidad que se indica:

Por los socios:

Actuando en su propio nombre, como titular del % del capital social que se indica, con derecho a voto.

Denominación		% participación
TEIXIDO TORRELLES URSULA	 FIRMA DEL SOCIO/ACCIONISTA	51,08
RIBAS TEIXIDO CAROLINA	 FIRMA DEL SOCIO/ACCIONISTA	24,46
RIBAS TEIXIDO MONTSERRAT	 FIRMA DEL SOCIO/ACCIONISTA	24,46

RESUMEN DE LOS ASUNTOS DEBATIDOS:

Abierto el acto por la Presidencia, el órgano de administración procede a dar lectura a las cuentas anuales de 2016, que comprenden el Balance, Cuenta de Pérdidas y